

## **PREMIO A LAS MEJORES EXPERIENCIAS DIDÁCTICAS SOBRE LA OBRA DE MIGUEL DELIBES**

La Fundación Miguel Delibes, en colaboración con la Junta de Castilla y León, convoca el Premio a las Mejores Experiencias Didácticas sobre la Obra de Miguel Delibes, con el que pretende contribuir a que la figura y la obra del escritor perduren como referente literario y lingüístico para los estudiantes de Castilla y León. El premio se concederá de acuerdo con las siguientes

### **BASES:**

#### **1. Participantes:**

Podrán concurrir al premio, individualmente o en equipo, profesores que ejerzan en centros docentes no universitarios de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, sean de titularidad pública o privada.

#### **2. Categorías y dotación de los premios:**

- Se establecen 2 categorías: una, para experiencias didácticas llevadas a cabo con alumnos de 4º a 6º de Educación Primaria; otra, para las realizadas con alumnos de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.
- Se otorgará un premio de 5 000 euros por cada categoría. Además, a los centros a los que pertenezcan los profesores premiados se les hará entrega de una selección de obras de Miguel Delibes con destino a sus bibliotecas escolares.

- Si la calidad de los trabajos presentados así lo exigiera, el jurado podrá conceder también un accésit en cada una de las categorías establecidas, cuya dotación será de 2 500 euros.
- El jurado podrá declarar desiertos los premios si ninguno de los trabajos presentados alcanza el nivel de calidad exigible para su obtención.
- Los premios estarán sujetos a la retención fiscal establecida por la normativa vigente.
- Los trabajos premiados serán publicados tanto en la página web de la Fundación (<http://www.fundacionmigueldelibes.es>) como en la página web de Fomento de la Lectura del Portal de Educación de la Junta de Castilla y León (<http://www.educa.jcyl.es/fomentolectura/es>). A tal efecto, la aceptación del galardón por parte del autor o autores de los trabajos premiados supondrá la cesión en exclusiva a la Fundación Miguel Delibes, según establece la Ley de Propiedad Intelectual, de los derechos de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación, tanto para la consulta en línea de su contenido como para la edición de una posible publicación impresa.

### **3. Procedimiento y plazo de presentación de los trabajos:**

- Los trabajos que concurren a este premio constarán, como requisito imprescindible, de un proyecto coherente, apropiado y justificado en el que cobre sentido la experiencia didáctica, junto con una memoria que refiera de forma pormenorizada su desarrollo y ejecución. Además, los trabajos podrán ser acompañados de toda aquella documentación escrita, gráfica o audiovisual que se considere necesaria para su valoración y que figurará en un anexo.
- El proyecto, cuya extensión no excederá las 20 páginas en formato DIN A-4, con tipo de letra Arial de 11 puntos e interlineado de 1,5, contendrá

al menos los siguientes apartados: título, autor o autores, centro o centros a los que pertenecen, objetivos, metodología, secuenciación, recursos. Por su parte, la memoria, de no más de 10 páginas con idéntico formato y tipografía, se atenderá al siguiente guion: desarrollo, cumplimiento de los objetivos, participación y grado de satisfacción de los alumnos y de los profesores..., materiales producidos, evaluación y conclusiones.

- La documentación adicional enviada se presentará de acuerdo con las especificaciones contenidas en el anexo de esta convocatoria.
- Los trabajos serán remitidos en soporte electrónico bien por correo a la dirección postal Fundación Miguel Delibes, calle Torrecilla, 5, 47003 Valladolid; bien por vía telemática a la dirección electrónica: [info@fundacionmigueldelibes.es](mailto:info@fundacionmigueldelibes.es)

En ambos casos se hará constar expresamente en el envío: "Para el Premio a las Mejores Experiencias Didácticas sobre la Obra de Miguel Delibes".

- El plazo para la remisión de los trabajos concluirá el día 15 de junio de 2019.

#### **4. Criterios de valoración:**

En la valoración de los trabajos presentados el jurado tendrá en cuenta los siguientes criterios:

- Carácter innovador de la experiencia llevada a cabo.
- Creatividad y originalidad de la metodología empleada.
- Producción de recursos y materiales didácticos tales como guías de lectura, presentaciones, audiovisuales, etc.
- Grado de participación del alumnado en la experiencia.

- Contribución al desarrollo de los objetivos de la etapa educativa correspondiente.

#### **5. Jurado:**

El jurado, compuesto por expertos conocedores de la obra de Miguel Delibes y prestigiosos docentes, así como por sendos representantes de la Fundación Miguel Delibes y de la Consejería de Educación, adoptará sus decisiones por mayoría de votos de sus componentes. Su fallo será inapelable y se hará público a través de la página web de la Fundación y de los medios de comunicación.

#### **6. Entrega de premios:**

Los ganadores recibirán sus correspondientes premios en acto público cuya fecha de celebración se anunciará oportunamente.

7. La participación en el Premio supone la plena aceptación de las bases que lo rigen.

Valladolid, 8 de junio de 2018

## ANEXO

**Especificaciones técnicas requeridas para la presentación de la documentación adicional que deben cumplir los materiales que se adjunten a los trabajos presentados:**

### **1. Vídeo**

Formatos: AVI, MP4, MPEG.

### **2. Fotografías y dibujos**

Formatos: TIFF, GIF, JPG, PNG, BMP.

### **3. Texto**

Formatos: HTML, TXT, DOC, DOCX, PDF, PPT, PPTX.

### **4. Animaciones**

Formatos: GIF ANIMADO, JAVA, ACTIVE X.

### **5. Sonido**

Formatos: WAV, REAL AUDIO, MIDI, MP3, WMA.

### **6. Gráficos y dibujos**

Formatos: XLS, XLSX.